



Acuerdo de la CDGAE para asignar recursos adicionales extraordinarios

El Gobierno asigna a las Comunidades Autónomas 3.805 millones de euros para atender necesidades pendientes de financiar del déficit de años anteriores

- Con este acuerdo, hasta el momento se llevan asignados en 2023 a través del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas un total de 16.858,7 millones de euros, incluyendo el compartimento Fondo de Liquidez REACT-UE

8 de mayo de 2023.- El Gobierno, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado hoy asignar a las Comunidades Autónomas un total de 3.805 millones de euros, con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas para atender parte de las necesidades de déficit de ejercicios anteriores pendientes de financiar.

La totalidad de esos 3.805 millones de euros se distribuirán a través del Tramo III Déficit del compartimento Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), en concepto de Extra FLA.

El objetivo de esta asignación es completar la dotación de recursos destinados a cubrir necesidades pendientes de financiar del déficit de ejercicios anteriores.

Este reparto afecta a las Comunidades de Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana. El desglose por Comunidades Autónomas se recoge en este cuadro:

Comunidad Autónoma	TRAMO III Déficit pendiente de financiar de ejercicios anteriores
ARAGÓN	70,50
CASTILLA-LA MANCHA	326,25
CATALUÑA	776,25
EXTREMADURA	76,50
REGIÓN DE MURCIA	589,75
LA RIOJA	30,75
COMUNITAT VALENCIANA	1.935,00
Total Fondo de Liquidez Autonómico	3.805,00
TOTAL FFCAA 2023	3.805,00

En millones de euros

La financiación otorgada por este acuerdo se realiza en unas condiciones financieras favorables que contribuyen a dotar de mayor liquidez y a reducir los costes de las Comunidades Autónomas beneficiadas, favoreciendo su sostenibilidad financiera.

Este acuerdo se adopta para ayudar a la atención de operaciones comerciales pendientes de pago de las Comunidades Autónomas afectadas, así como para que cuenten con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades de financiación.

Contando con lo aprobado hoy en la CDGAE, los recursos totales asignados hasta el momento por el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas para 2023 ascienden a 16.858,7 millones de euros, incluyendo también el importe asignado para el compartimento Fondo de Liquidez REACT-UE.

Comunidad Autónoma	FFCAA 2023				
	1T	2T	FONDO REACT-UE	EXTRA FLA 1	TOTAL
Andalucía	203,84	203,99			407,83
Aragón	810,74	45,49		70,50	926,73
Illes Balears	488,75	99,01			587,76
Cantabria	179,52	0,00			179,52
Castilla-La Mancha	929,96	244,29		326,25	1.500,50
Cataluña	4.749,93	686,49		776,25	6.212,67
Extremadura	151,78	218,79		76,50	447,07
Región de Murcia	269,69	248,13	9,28	589,75	1.116,85
La Rioja	45,26	17,07		30,75	93,08
C. Valenciana	2.790,76	660,91		1.935,00	5.386,67
Total CCAA	10.620,23	2.424,17	9,28	3.805,00	16.858,68

En millones de euros

La aprobación de este acuerdo reafirma el compromiso del Gobierno con las CCAA y refuerza el papel del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que aporta liquidez a los territorios a bajo coste.

Puedes consultar aquí los datos de los mecanismos extraordinarios de financiación: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAA/Mecanismosdefinacion.aspx>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:

